

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA INMABYCONS CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 22 DE FEBRERO DEL 2019**

En el cantón Salcedo, Parroquia San Miguel, Barrio Centro, calle Bolívar S/N y 24 de Mayo; a los veinte y dos días del mes de febrero del dos mil diecinueve; se reúnen los accionistas de la Constructora INMABYCONS CIA. LTDA., en Junta General Universal en la sala de juntas; con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Byron Rubén Lagla Taipe en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Lagla Taipe Byron Rubén
2. Morocho Morocho Mirian Marcela

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 14h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de CONTADORA, manifiesta que se ha procedido a la contabilización los ingresos y egresos del período contable del período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Cada cuenta contable es analizada con los accionistas presentes, los mismos que manifiestan estar conformes a los resultados de los estados financieros. Se pone en consideración de los accionistas.

**RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 sin existir observación alguna.

2. **INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra de la Sra. Mirian Marcela Morocho Morocho en calidad de Gerente manifiesta que durante este período administrativo, tanto los ingresos como los egresos se encuentran debidamente respaldados con facturas legales. Solicita la colaboración de todos los señores accionistas para seguir adelante con la constructora.

**RESUELVEN:** Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueba el informe presentado por la Sr. Gerente de la Constructora.

### 3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Jorge Lagla en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión de los estados financieros, donde se observó que se encuentra registrado el valor del capital social, así; como los ingresos y egresos del período del 01 de enero al 31 de diciembre 2018 se encuentran respaldados con facturas legales a nombre de la compañía. Además manifiesta que no ha encontrado novedad alguna.

**RESUELVEN:** Por unanimidad de la junta general universal de accionistas aprueban el informe presentado por del Sr. Comisario de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 16h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 17h00, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura del acta y sin haber observaciones; siendo las 17h15 la junta general universal de accionistas proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.



Sr. Byron Lagla

**PRESIDENTE**



Sra. Mirian Morocho

**GERENTE**